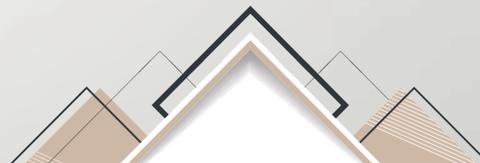


RENDICIÓN DE CUENTAS
Y FISCALIZACIÓN

2019

AUDITORÍA 
SUPERIOR DEL ESTADO DE
H. CONGRESO DEL ESTADO PUEBLA





ÍNDICE

PRESENTACIÓN

EJE 1: FISCALIZACIÓN EFECTIVA

- 6** Informes Individuales
- 7** Informes Generales
- 7** Reporte Semestral
- 8** Informes Finales de Recomendaciones
- 8** Pronunciamientos
- 9** Requerimiento de Información
- 10** Auditoría Financiera y de Cumplimiento
- 10** Auditoría de Desempeño
- 12** Capacitación Externa
- 13** Orientación y Asesorías
- 13** Resultados Finales y Observaciones Preliminares
- 14** Evaluación y Control de Auditores Externos
- 14** Control de Información y Documentación
- 15** Auditorías coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación

EJE 2: LEGALIDAD EFECTIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

- 16** Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades
- 17** Notificaciones
- 17** Quejas y Denuncias
- 18** Transparencia y Acceso a la Información

EJE 3: DESARROLLO INSTITUCIONAL EFECTIVO

- 19** Fortalecimiento de la Integridad Institucional
- 21** Sistemas y Modelos de Gestión
- 23** Corresponsabilidad Social
- 24** Sistema de Evaluación Digital de Servicios
- 25** Profesionalización y Desarrollo Humano
- 26** Día Internacional de la Mujer
- 26** Rinde Cuentas a tu Salud
- 27** Rinde Cuentas a la Cultura
- 28** Modernización de TIC's
- 29** Servicios de Asesoría y Soporte a Usuarios
- 29** Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Cómputo
- 29** Migración del módulo de Gestión Documental de SIIAP a SIIAP.NET Versión 2.0
- 30** Fortalecimiento del Sistema de Control de Bienes Informáticos
- 30** Sistema para el Control de Auditorías

EJE 4: VINCULACIÓN EFECTIVA

- 31** Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS)
- 34** Sistema Nacional de Fiscalización (SNF)
- 35** Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla (SEA)
- 36** Intercambio de Experiencias
- 36** Vinculación Académica
- 40** Colaboración Interinstitucional
- 45** Vinculación con la Comunidad
- 50** Interrelación con Auditores Externos
- 50** Difusión Institucional

CONSIDERACIONES FINALES





PRESENTACIÓN

Este 2019 fue marcado por grandes cambios y la alternancia en el sector público del Estado, lo que significó una oportunidad para fortalecer la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas, en busca de la consolidación de una democracia moderna, resultando la fiscalización superior, un tema de interés público.

La Auditoría Superior del Estado, como responsable de fiscalizar el uso correcto de los recursos públicos en los tres Poderes del Estado, Ayuntamientos, organismos autónomos, entidades paraestatales y paramunicipales, en apego a nuestros valores institucionales y a fin de cumplir con el mandato constitucional con plena transparencia sobre el trabajo que se ha realizado durante el periodo de octubre 2018 a septiembre 2019, se presenta este Informe de Resultados que abarca las acciones realizadas y los logros alcanzados bajo los cuatro Ejes del Plan Estratégico 2012-2019: Fiscalización efectiva; Legalidad efectiva y combate a la corrupción; Desarrollo institucional efectivo; y Vinculación efectiva.

En este sentido, la función que desempeña la Auditoría Puebla tiene gran relevancia en la rendición de cuentas, ya que el control externo permite prevenir y combatir hechos de corrupción y faltas administrativas en el ejercicio de los recursos públicos; por lo que, en cumplimiento con nuestro mandato legal, fueron entregados al H. Congreso del Estado, en tiempo y forma, los Informes Individuales y Generales, así como los Reportes Semestrales y Finales.

Asimismo, en colaboración con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, hemos trabajado en el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos de las entidades fiscalizadas, con el objetivo de favorecer el cumplimiento de la normativa vigente, a fin de lograr mejores resultados de la gestión financiera y que se traduzca en un mayor impacto en el bienestar social.

Con el propósito de promover y fortalecer el actuar honesto, ético y profesional de todos los que colaboramos en la Institución, se emitió el nuevo Código de Ética de la Auditoría Puebla. Asimismo, debido al trabajo coordinado hemos mantenido diversas certificaciones en nuestros procesos y calidad de los servicios en materia de fiscalización superior y responsabilidad social.

De igual forma, continuamos trabajando en acciones de colaboración académica e institucional con el propósito de fortalecer la cultura de rendición de cuentas, así como impulsar iniciativas que impulsan la participación ciudadana y la suma de esfuerzos entre sociedad y gobierno.

Este año, la institución emprendió nuevos retos que fue posible superar con el esfuerzo de todos los colaboradores, quienes, con su trabajo y entrega, abonan a la creación de un Estado comprometido con la cultura de la rendición de cuentas.

Dr. Alberto J. Segovia Blumenkron

Encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla



EJE 1: FISCALIZACIÓN EFECTIVA

La fiscalización superior consiste en la revisión de la Cuenta Pública del Estado y la correspondiente a cada Municipio, para verificar que los resultados de la gestión financiera de las Entidades Fiscalizadas cumplan con las disposiciones jurídicas, administrativas y reglamentarias aplicables al ejercicio del gasto público, así como constatar el cumplimiento de metas y objetivos contenidos en los planes y programas de gobierno.

Como parte del proceso de fiscalización superior, la Auditoría Puebla verifica que las Entidades Fiscalizadas administren y ejecuten los recursos públicos de acuerdo a la ley, con el propósito de proporcionar información con autonomía, independencia y objetividad de la gestión gubernamental, así como detectar desviaciones y prevenir, corregir, mejorar y/o sancionar a los servidores públicos responsables. Lo anterior, con la finalidad de generar confianza en la ciudadanía en el manejo de los recursos e impulsar una cultura de rendición de cuentas.

Informes Individuales

Son los Informes de Resultados correspondientes a las revisiones, auditorías y evaluaciones practicadas a cada una de las Entidades Fiscalizadas, con motivo de la fiscalización superior de los estados e informes contables, presupuestarios y programáticos que integran la Cuenta Pública respectiva; mismos que se presentan al H. Congreso del Estado por conducto de la Comisión General Inspector.

En el periodo que se informa fueron entregados en tiempo y forma a la Comisión General Inspector del H. Congreso del Estado, **322 Informes Individuales** del ejercicio 2017, en los que en su conjunto se emitieron a las Entidades Fiscalizadas un total de **3,771 acciones y recomendaciones**, de las cuales **509** corresponden a solicitudes de aclaración; **1,940** a recomendaciones financieras y de desempeño; y **1,322** a pliegos de observaciones.

ACCIONES Y RECOMENDACIONES 2017



FUENTE: Auditorías Especiales de Cumplimiento Financiero y de Evaluación de Desempeño, a septiembre 2019

Informes Generales

Contienen el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública del Estado, así como el correspondiente al conjunto de las Cuentas Públicas de los Municipios; que se presenta al H. Congreso del Estado, por conducto de la Comisión General Inspector.

En el periodo que se reporta, fueron entregados a la Comisión General Inspector del H. Congreso del Estado, **4 Informes Generales** respecto de la Cuenta Pública del Estado, así como de las Cuentas Públicas de los Municipios del ejercicio 2017, con lo cual se dio cumplimiento al proceso de fiscalización superior y a la normatividad aplicable.

En estos Informes Generales se concentran los principales resultados de los Informes Individuales emitidos a las Entidades Fiscalizadas; asimismo, de acuerdo a la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado, contienen lo siguiente:

- **Resumen de las auditorías y observaciones realizadas;**
- **Áreas claves con riesgo, identificadas en la fiscalización;**
- **Resumen de los resultados de la fiscalización del gasto público y la evaluación de la deuda fiscalizable;**
- **Descripción de la muestra del gasto público auditado;**
- **Sugerencias al Congreso para modificar disposiciones legales.**

Reporte Semestral

Documento que se presenta al H. Congreso del Estado por conducto de la Comisión General Inspector, sobre el estado que guarda la solventación de las recomendaciones, acciones y observaciones emitidas a las Entidades Fiscalizadas; así como la emisión de acciones supervenientes por la falta de atención o solventación, hasta su conclusión o solventación en los plazos y términos de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado.

Durante el periodo que se informa, se emitieron y entregaron en tiempo y forma, **2 Reportes Semestrales** sobre el estado que guarda la solventación de las recomendaciones y acciones emitidas a las Entidades Fiscalizadas correspondientes a la fiscalización superior del ejercicio 2016.



Reportes Finales de Recomendaciones

Es el reporte final sobre las recomendaciones correspondientes a la Cuenta Pública respectiva, detallando la información, documentación o consideraciones aportadas por las Entidades Fiscalizadas para atender las recomendaciones, señalar las mejoras realizadas y acciones implementadas; en su caso, justificar la improcedencia de lo recomendado o las razones por las cuales no se implementaron en los plazos, de acuerdo a la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado.

En este sentido, en el periodo que se informa, fueron entregados a la Comisión General Inspectoral del H. Congreso del Estado **9 Reportes Finales** correspondientes a **868 recomendaciones** emitidas a las Entidades Fiscalizadas como parte de los Informes Individuales del ejercicio 2016.

Pronunciamientos

Documento a través del cual se informa a las Entidades Fiscalizadas, sobre el resultado de las contestaciones derivadas de las acciones y recomendaciones emitidas en los Informes Individuales.

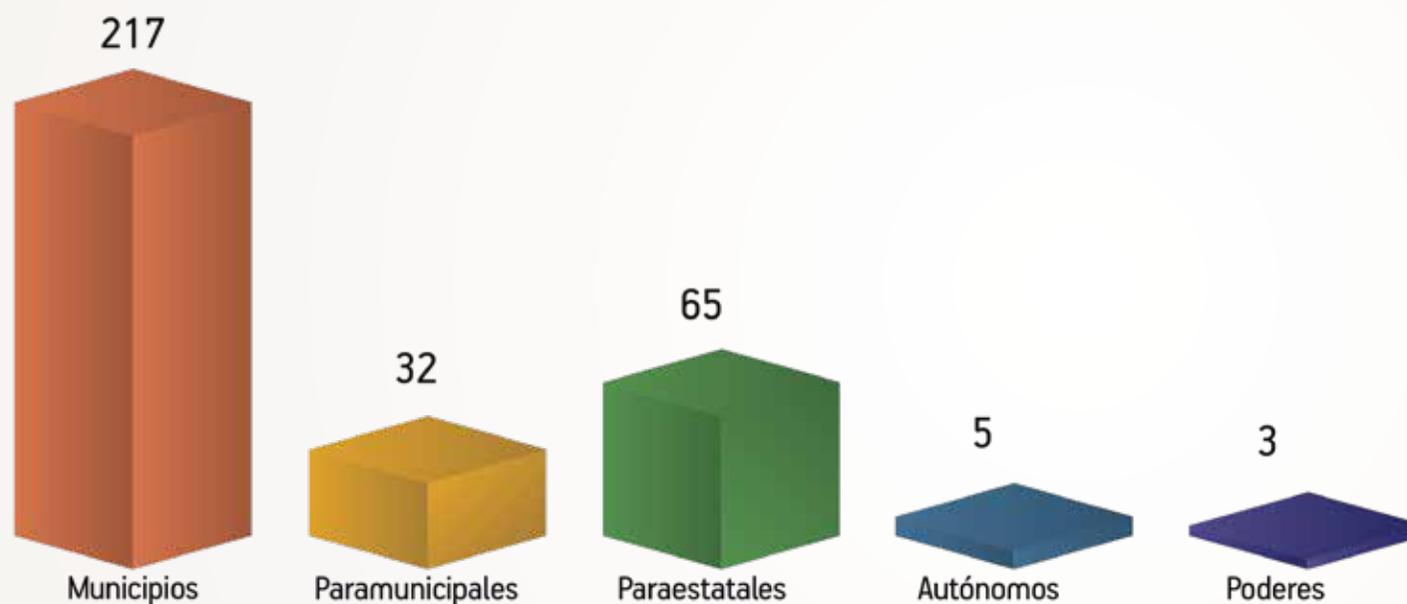
En el periodo que se informa, se emitieron **217 oficios de pronunciamientos** derivados de la revisión a las contestaciones de los Informes Individuales 2016.

Requerimiento de Información

Para el desarrollo de la función de fiscalización se requirió información y documentación en forma impresa, en dispositivos magnéticos o electrónicos de almacenamiento de información para llevar a cabo auditorías, revisiones e investigaciones correspondientes.

En el periodo que se informa se emitieron **322 requerimientos de información** a las Entidades Fiscalizadas, de los cuales **217** corresponden a ayuntamientos, **32** a paramunicipales, **65** a paraestatales, **5** a organismos constitucionalmente autónomos y **3** a los Poderes del Estado.

En la gráfica siguiente se muestran los requerimientos emitidos:



FUENTE: Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero, a septiembre 2019

Auditoría Financiera y de Cumplimiento

Consiste en la revisión de los estados e informes contables, presupuestarios y programáticos que integran la Cuenta Pública respectiva, presentados por las Entidades Fiscalizadas para comprobar el cumplimiento de las disposiciones que regulan el ingreso, el gasto y en su caso, la deuda pública, el manejo, la custodia y la aplicación de recursos, fondos, bienes o valores de la hacienda pública estatal o municipal.

Como parte del proceso de fiscalización, en el periodo que se reporta, se realizaron **261 visitas domiciliarias o de campo** a las Entidades Fiscalizadas y en los sitios de las obras públicas a revisar, con el propósito de auditar, verificar o inspeccionar que los recursos públicos se hayan ejercido de conformidad con las disposiciones aplicables.

Auditoría de Desempeño

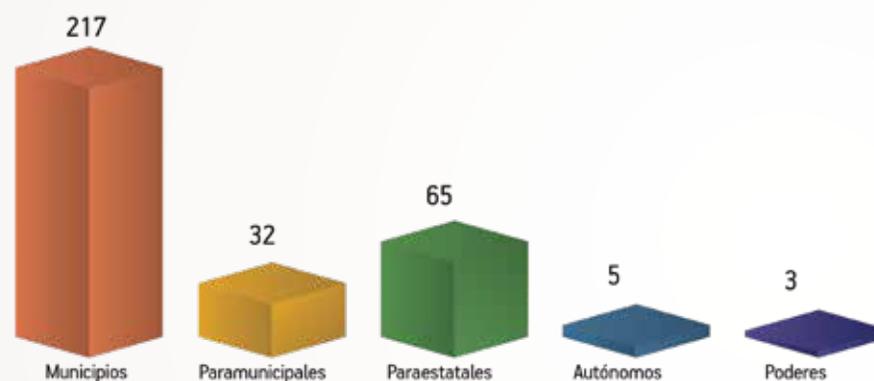
Es la revisión independiente, sistemática, interdisciplinaria, organizada, propositiva, objetiva y comparativa sobre el cumplimiento de los objetivos y metas de los planes y programas institucionales de las Entidades Fiscalizadas considerando los indicadores en ellos establecidos.

Para la revisión del ejercicio 2017, en los Informes Individuales emitidos a las Entidades Fiscalizadas se consideran los resultados correspondientes al cumplimiento del análisis de congruencia de la planeación estratégica, del diseño y el cumplimiento final de los programas presupuestarios, de la revisión de recursos, de los mecanismos de control interno, así como de la publicación de los programas e indicadores contemplados en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Durante el periodo que se informa se elaboraron **322 cédulas de resultados** para emitir recomendaciones en materia de desempeño, con la finalidad contribuir a la mejora de la gestión y fortalecer los resultados de los planes y programas.

El producto de estas revisiones, se integra a los Informes Individuales, los cuales pueden ser la base para conducir a mejoras en el desempeño de las Entidades Fiscalizadas, así como para la toma de decisiones sobre acciones futuras, por lo cual se han emitido **322 apartados de desempeño**, correspondientes a la Cuenta Pública 2017. Del total de apartados emitidos, **217** corresponden a ayuntamientos, **32** a paramunicipales, **65** a paraestatales, **5** a organismos constitucionalmente autónomos y **3** a los Poderes del Estado, como se presenta en la siguiente gráfica:

REPORTES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



Fuente: Auditoría Especial de Evaluación de Desempeño, a septiembre de 2019.

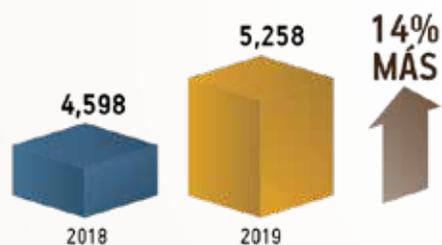
Asimismo, se emitieron **756 recomendaciones de Auditoría de Desempeño** correspondientes a la revisión de 322 Entidades Fiscalizadas, las cuales se incluyeron en el Informe General de la Cuenta Pública Estatal; así como de las Cuentas Públicas de los Municipios correspondientes al ejercicio 2017.

Capacitación Externa

Tiene como finalidad dotar a los servidores públicos de las Entidades Fiscalizadas de las herramientas y los conocimientos necesarios, que contribuyan a dar cumplimiento a sus obligaciones legales y normativas derivadas del ejercicio de recursos públicos, así como a fortalecer la supervisión, control y seguimiento de su gestión.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo un total de **125 sesiones de capacitación**, que sumaron un total de **32,612 horas** de capacitación, en las que participaron **5,258 servidores públicos** de las Entidades Fiscalizadas.

SESIONES DE CAPACITACIÓN EXTERNA



SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS



Fuente: Auditoría Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información.
Periodo de octubre de 2018 a septiembre del 2019.



Curso Acta de Entrega-Recepción Municipios

Asimismo, en la dirección electrónica <https://capacitacion.auditoriapuebla.gob.mx/> esta Auditoría ha puesto a disposición de los entes fiscalizados el **Centro Integral de Capacitación en Línea**, como parte de la estrategia institucional para capacitar a un mayor número de servidores públicos mediante el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo.

Orientación y Asesorías

Otorgar orientación y asesoría a las Entidades Fiscalizadas y Auditores Externos, resulta una importante labor preventiva en las tareas de fiscalización superior que fortalece la rendición de cuentas.

En el periodo que se informa, se proporcionaron **461 asesorías** a las Entidades Fiscalizadas y a Auditores Externos, como se presenta en la siguiente gráfica:

ASESORÍAS



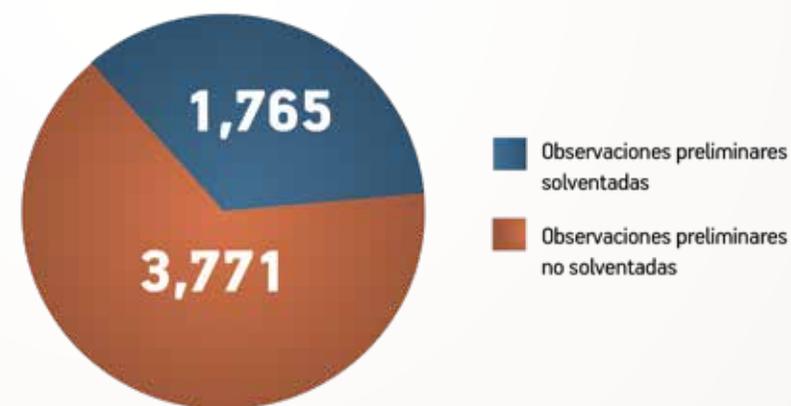
Fuente: Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero, a septiembre de 2019.

Resultados Finales y Observaciones Preliminares

En las reuniones de resultados finales y observaciones preliminares se elaboran las actas en las que constan los términos de los mismos, derivado del proceso de fiscalización superior, así como los mecanismos para su atención.

En el periodo que se informa, se emitieron un total de **5,536 resultados finales y observaciones preliminares** correspondientes a la fiscalización superior del ejercicio 2017, de las cuales **1,765** fueron atendidas por las Entidades Fiscalizadas al presentar las comprobaciones, justificaciones y aclaraciones; por lo que una vez valoradas, se solventaron y eliminaron antes de la emisión de los Informes Individuales conforme a lo dispuesto por la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado; por su parte **3,771** derivaron en acciones y recomendaciones emitidas en los Informes Individuales de las Entidades Fiscalizadas.

RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES



Auditorías Especiales de Cumplimiento Financiero y de Evaluación de Desempeño, a septiembre 2019

Evaluación y control de Auditores Externos

Tiene como propósito corroborar que los Auditores Externos hayan remitido en tiempo y forma, la documentación comprobatoria señalada en los Lineamientos emitidos por esta Institución.

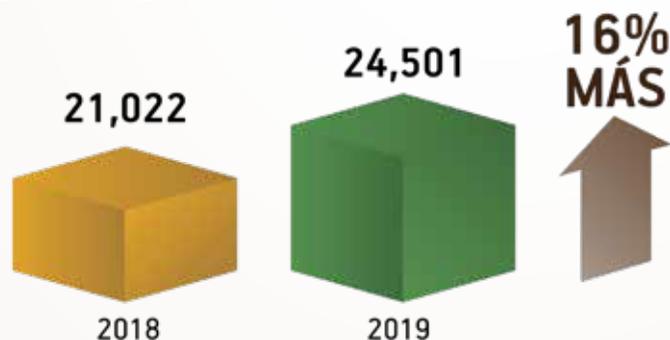
En el periodo que se informa y durante el proceso que se llevó a cabo para realizar la fiscalización, se revisó documentación remitida por **81 Auditores Externos**, que en su conjunto suman **985 documentos** generados por los citados profesionales siendo los siguientes: contratos de prestación de servicios profesionales, propuesta de prestación de servicios profesionales, acuerdos de órgano de gobierno, fianzas, proceso de adjudicación, informes de evaluación al control interno y programas de auditorías. De igual forma, durante el periodo que se informa, se realizó la revisión a los papeles de trabajo de los Auditores Externos.

Control de Información y Documentación

La efectiva recepción, registro y distribución de la documentación, constituye un elemento básico para la optimización de los procesos de control de información y documentación en la Auditoría Puebla.

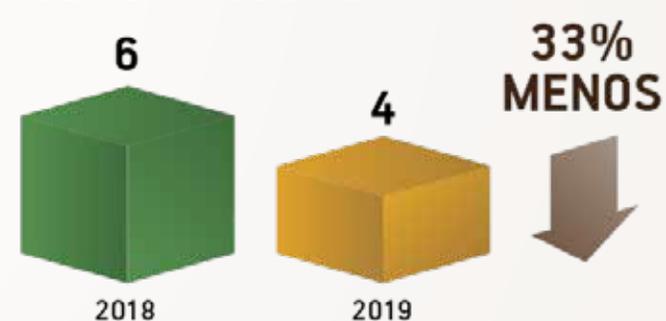
En el periodo que se reporta se recibieron **24,501 documentos** con un tiempo de espera promedio de **4 minutos**. Se alcanzó un incremento del **16%** en la recepción de documentos y una disminución del **33%** en tiempo de espera en comparación con el periodo anterior.

DOCUMENTOS RECIBIDOS



Fuente: Auditoría Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2019.

MINUTOS DE TIEMPO DE ESPERA



Fuente: Auditoría Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2019.

Auditorías coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación

En el marco del Convenio de Coordinación y Colaboración celebrado con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para la fiscalización del gasto federalizado y las reformas constitucionales en materia de combate a la corrupción, en el periodo que se informa se llevaron a cabo **7** auditorías coordinadas sobre participaciones, en las que intervinieron **21** colaboradores de la institución.

EJE 2: LEGALIDAD EFECTIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La eficiencia en el quehacer gubernamental requiere de un marco de actuación sustentado en la legalidad, acorde con la capacidad del Estado para garantizar su cumplimiento, lo que da como resultado la legitimación de sus acciones en beneficio de la sociedad.

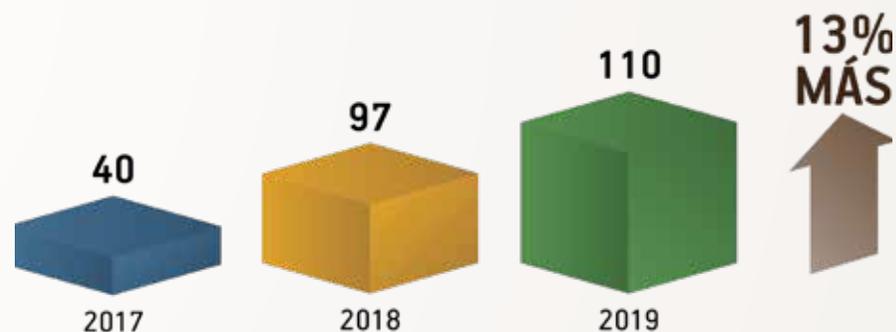
La Auditoría Puebla, como la unidad de fiscalización, control y evaluación dependiente del H. Congreso del Estado, debe contribuir a consolidar la confianza ciudadana en las instituciones públicas, mediante acciones orientadas a disminuir la corrupción y a fortalecer la legalidad, como pilar de la rendición de cuentas.

Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades

Con base en los Informes Individuales en los que se concluye que existen probables deficiencias o irregularidades en la administración y ejercicio de los recursos públicos, se inician estos procedimientos, de los que pueden derivar sanciones para los servidores públicos responsables.

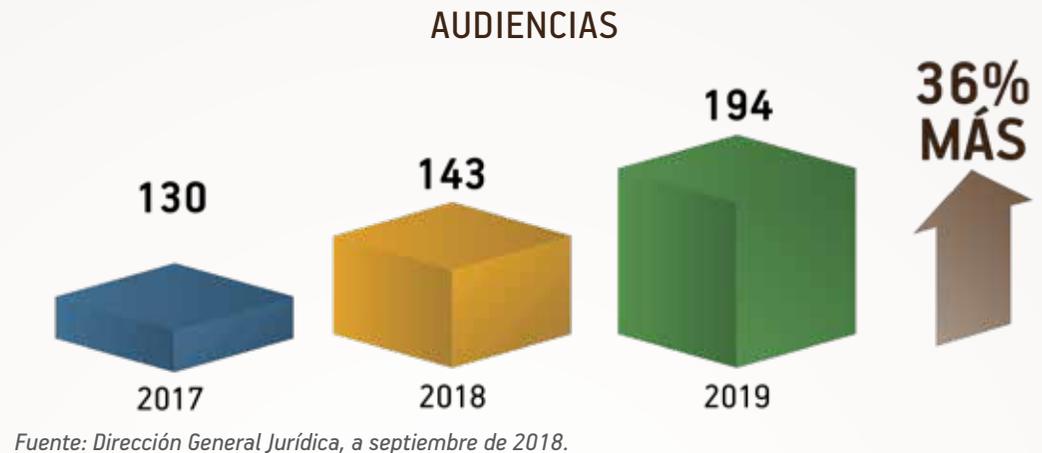
Como consecuencia de estos Procedimientos Administrativos, durante el periodo que se informa se recibieron **110 informes analíticos**, que en comparación con el periodo inmediato anterior significó un incremento del **13%**.

INFORMES ANALÍTICOS



FUENTE: Dirección General Jurídica, a septiembre de 2019.

Asimismo, se desahogaron **194 audiencias** con los involucrados, que en comparación del periodo anterior representa un aumento del **36%**.



Además, se presentaron **16 proyectos de resolución** para consideración de la Comisión General Inspectora.

Notificaciones

Actos jurídicos que tienen como objetivo hacer del conocimiento de las Entidades Fiscalizadas los requerimientos de la Auditoría Puebla, así como en el caso de procedimientos administrativos y resoluciones, garantizar los derechos de audiencia y de defensa.

Se notificaron 6,597 documentos para dar cumplimiento al proceso de fiscalización superior.

Quejas y Denuncias

Con la finalidad de atender probables irregularidades relacionadas con la administración y ejercicio de los recursos públicos, la Auditoría Puebla recibe y atiende las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía en contra de servidores públicos, extitulares o representantes de las Entidades Fiscalizadas y Auditores Externos.

Durante el periodo que se informa fueron **resueltas 5 quejas**.

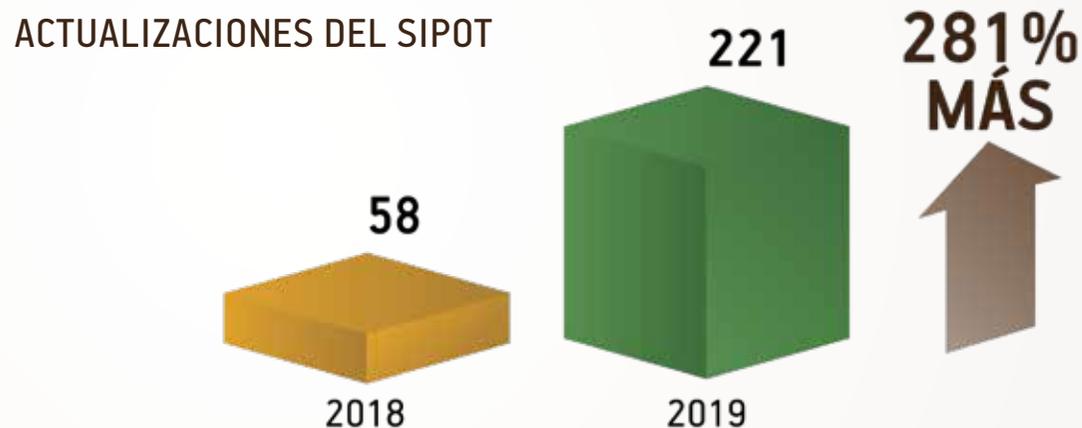
Transparencia y Acceso a la Información

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Auditoría Puebla garantiza el derecho de acceso a la información mediante la atención, en tiempo y forma, de las solicitudes recibidas.

En el periodo que se informa, se recibieron **192 solicitudes de información**, el 100% fueron atendidas dentro del término ordinario que prevé la Ley, lo que refleja un incremento del **7%** en comparación con el periodo inmediato anterior.

La transparencia es un compromiso permanente en la gestión de la Auditoría Puebla, lo que se materializa actualizando la información disponible para la ciudadanía en un portal accesible y dinámico.

En el periodo que se informa, se realizaron **221 actualizaciones** al contenido de la sección de transparencia del **Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)** que se encuentra ligada a la página web institucional, que en comparación con el periodo inmediato anterior tuvo un **incremento del 281%**.



FUENTE: Dirección General Jurídica, a septiembre 2019.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPUE), realizó el proceso de verificación de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados del año 2019 en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (**SIPOT**), como resultado de esta evaluación se dio a conocer que la Auditoría Puebla obtuvo el **100% del nivel de cumplimiento**.

EJE 3: DESARROLLO INSTITUCIONAL EFECTIVO

El Desarrollo Institucional es una premisa que la Auditoría Puebla ha establecido como práctica permanente que permite adecuarse a modelos administrativos flexibles que responden a las necesidades cada vez más demandantes del entorno de la administración pública y de los ciudadanos, todo ello, a fin de generar una gestión efectiva en materia de fiscalización superior.

Conforme al **Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI)**, cuya finalidad es impulsar un proceso de cambio continuo en la cultura organizacional; se implementaron acciones de formación y desarrollo personal. Asimismo, se realizaron actividades con el propósito de mejorar entre los servidores públicos de la Auditoría Puebla sus conocimientos, competencias, capacidades, destrezas y habilidades de pensamiento.



Fortalecimiento de la Integridad Institucional

Tiene como objetivo promover la cohesión al interior de la institución, así como la consolidación de los valores y principios que guían la función fiscalizadora.

Acorde al Sistema Nacional Anticorrupción y al propio del Estado, la Auditoría Puebla en el marco de su **Comité de Integridad**, continuó la ejecución de acciones dirigidas a promover y fortalecer los valores institucionales en sus servidores públicos, a fin de consolidar la confianza de la sociedad, entre las que destacan la aplicación de más de **900 evaluaciones** sobre el conocimiento de las disposiciones que integran la **Política de Integridad** (Código de Ética, Código de Conducta y Directrices para Prevenir el Conflicto de Intereses), logrando por quinto año consecutivo resultados satisfactorios. Asimismo, conforme a la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado, se llevó a cabo la suscripción de la **Declaración de No Conflicto de Intereses y el refrendo anual del Compromiso con la Integridad**, por la totalidad de los servidores públicos de la Institución.

Adicionalmente, como parte de las acciones de difusión y capacitación se elaboraron **cápsulas informativas** referentes a la Política de Integridad Institucional, así como de los documentos que la conforman: Código de Ética, Código de Conducta y las Directrices para Prevenir el Conflicto de Interés; lo que permite garantizar el actuar honesto, ético y profesional de todos los que colaboramos en la Auditoría Puebla.



En el periodo que se informa, para continuar fortaleciendo el servicio público ético e íntegro se emitió el **nuevo Código de Ética de la Auditoría Superior del Estado**, que constituye un nuevo elemento de la Política de Integridad, mismo que contiene los principios, valores y reglas de integridad fundamentales que rigen el servicio público, de tal forma que incida en el comportamiento y desempeño de las y los servidores públicos de la Institución, para formar una ética e identidad profesional compartida y un sentido de orgullo de pertenencia. Esta acción permitió cumplir en tiempo y forma con las disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como con los Lineamientos para la emisión del Código de Ética emitido por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética de la Auditoría Superior del Estado (2019)

Como parte del Sistema de Control Interno de la Auditoría Puebla, el cual se basa en el **Marco Integrado de Control Interno para el sector gubernamental (MICI)** establecido por el Sistema Nacional de Fiscalización, se continuó trabajando la **Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales**, con el propósito identificar aquellos factores que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos y priorizar su atención, lo que contribuye a la mejora de la gestión. En el periodo que se informa, se evaluaron **16 procesos y/o procedimientos sustantivos y/o adjetivos relevantes**, logrando identificar **36 riesgos**, los que en su mayoría presentan un nivel de exposición al riesgo menor, lo que permite tener una certeza razonable de los controles existentes.

De conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y al Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses; para el periodo que se informa, la totalidad de los servidores públicos obligados de la Auditoría Puebla, presentaron durante el mes de mayo las **Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses "Modificación"** a través del Sistema **DeclaraNetplus**, instalado en la propia Institución. Asimismo, tanto el personal de nuevo ingreso como el que termina su relación laboral con la Institución, ha presentado sus **Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses "Inicial" y "Conclusión"**, respectivamente.

Sistemas y Modelos de Gestión

Tienen como objetivo guiar las acciones y procesos institucionales de la Auditoría Puebla hacia los principios de integridad y mejora continua para hacerlos más efectivos y procurar la adopción y aplicación de buenas prácticas en materia laboral y responsabilidad social.

Con relación al **Sistema de Gestión de la Calidad**, en octubre de 2018 se llevó a cabo la Auditoría Periódica Final como parte del ciclo correspondiente a la certificación bajo la **Norma ISO 9001:2015**. En septiembre de 2019, se realizó con éxito la auditoría externa correspondiente a la recertificación, logrando con ello mantener el **certificado para el ciclo 2019-2022**.

Las revisiones de ambas auditorías estuvieron a cargo de la consultoría **DNV-GL organismo internacional acreditado**, cuyos resultados constataron la implementación del enfoque de esta versión hacia un mayor liderazgo e involucramiento del personal y la gestión de riesgos, fortaleciendo con ello la efectividad de los procesos y la calidad de los servicios en materia de fiscalización superior.



Auditoría Puebla obtiene Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO

Como parte de las acciones planificadas en materia de igualdad laboral, se realizó la primera auditoría de vigilancia para evaluar las prácticas que la Auditoría Puebla ha llevado a cabo orientadas a la igualdad laboral y no discriminación de conformidad con la **Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación**. Los resultados a dos años de haber conseguido la certificación, evidenciaron que la institución ha mejorado sustancialmente en los rubros revisados al haber subido a 96 puntos respecto de los 82 obtenidos en la revisión para la certificación, manteniendo el **Nivel Oro** en el certificado.

La responsabilidad asumida por la **Auditoría Puebla**, consolida las bases institucionales en favor de la **inclusión laboral**, la aplicación de buenas prácticas y la lucha contra la discriminación, en términos de igualdad de género.



La **Auditoría Puebla** como miembro del **Sistema Estatal Anticorrupción**, consciente de su papel como actor principal en esta estrategia, requiere fortalecer su actuación para promover una cultura de integridad y ética pública entre sus colaboradores mediante la implementación de instrumentos administrativos orientados a ese fin.

En ese marco, en el segundo trimestre de 2019, se iniciaron las actividades para la implementación del **Sistema de Gestión ISO 37001:2016**, con el propósito de reducir el riesgo de ocurrencia de actos de soborno en la Institución, fortaleciéndose como un ente abierto al escrutinio de la sociedad sobre la eficacia de sus políticas y procesos en materia de fiscalización superior.



Como parte de las acciones encaminadas a **consolidarnos como un referente** a nivel nacional por **quinto año consecutivo**, la Auditoría Puebla se re-certifica como un **“Excelente Lugar para Trabajar”**, siendo en Puebla los únicos en el sector gobierno y como Entidad de Fiscalización Superior a nivel nacional. Asimismo, la empresa GPTW otorgó a la Auditoría Puebla el lugar número **22 en el Ranking de Diversidad e Inclusión 2019**, en la categoría de empresas e instituciones con menos de 500 colaboradores, siendo la **única Entidad de Fiscalización Superior a nivel nacional en obtener este reconocimiento**.



Corresponsabilidad Social

La Auditoría Puebla implementa modelos orientados a promover la integridad, la autonomía y la dignidad de las personas como parte de su compromiso con la sociedad.

En congruencia con lo anterior, la Institución tiene implementado el **Distintivo Empresa Bioéticamente Responsable**, otorgado por el Consejo para la Distinción de Empresas Bioéticamente Responsables a las organizaciones que han llevado a cabo acciones en favor de la Bioética, especialmente las orientadas al respeto, los valores, la dignidad e integridad del ser humano, a la vida, la salud y el medio ambiente.

Durante 2019 se realizaron las actividades correspondientes para verificar el grado de cumplimiento que la **Auditoría Puebla** ha tenido en materia de **corresponsabilidad social**, obteniendo una evaluación destacada y con ello, renovar el **Distintivo Empresa Bioéticamente Responsable** por otro periodo de dos años.



Auditoría Puebla recibe el Distintivo Oro como Empresa Bioéticamente Responsable

Como un reconocimiento por aplicar **buenas prácticas laborales** en **igualdad de oportunidades, inclusión, desarrollo y no discriminación** a favor de personas en situación de vulnerabilidad, la **Auditoría Puebla** cuenta con el **Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo"** otorgado por la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**. A efecto de asegurar la vigencia de los compromisos contraídos, la institución ha dado continuidad a las acciones en materia de inclusión, así como para cumplir los requisitos establecidos por dicha dependencia federal para **la renovación del Distintivo por el periodo 2019-2021**.



La continuidad de las acciones implementadas por la **Auditoría Puebla** para integrar el **comportamiento socialmente responsable** en toda la organización, se gestiona a través del **estándar ISO 26000:2010**, que promueve la integridad laboral, los derechos humanos, los valores éticos en el servicio público y el cuidado del medio ambiente. Es así que, durante el segundo trimestre de 2019, un organismo externo acreditado llevó a cabo la revisión de la gestión y evaluación de sus impactos, cuyos resultados permiten establecer el compromiso asumido por la institución evidenciado por la **Carta de Reconocimiento** que avala a la institución como una **Organización Socialmente Responsable**.

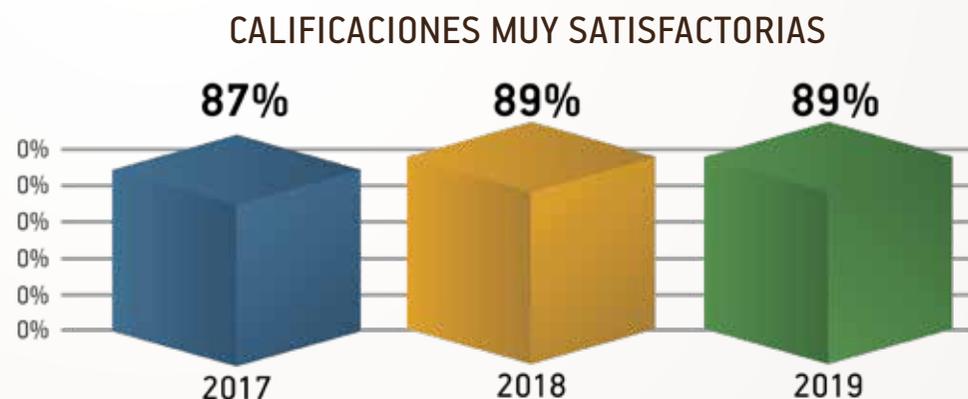


Sistema de Evaluación Digital de Servicios

Tiene como propósito medir la satisfacción de los usuarios respecto de los servicios otorgados en la Auditoría Puebla, lo que permite detectar áreas de oportunidad en los procesos de asesoría y gestión documental.

Con el objeto de conocer la opinión de los usuarios en cuanto a la **calidad de los servicios** que se otorgan en la **Auditoría Puebla**, la satisfacción de los mismos se evaluó a través del **"Sistema de Evaluación Digital de Servicios"**, en su versión actualizada, con el fin de detectar áreas de oportunidad e implementar mejoras en los procesos de trámites y de atención.

Durante el periodo que se informa, se recibieron poco **más de 2,300 evaluaciones**, con un total de **10,500 respuestas**, manteniendo la **calificación** otorgada a la Auditoría Puebla **muy satisfactoria o satisfactoria** del **89%** de los usuarios.



Fuente: Secretaría Técnica, Sistema de Evaluación Digital de Servicios (septiembre 2019)

Profesionalización y Desarrollo Humano

Su objetivo es contar con servidores públicos profesionales, con competencias, habilidades, formación y experiencia que les permita responder efectivamente a los retos actuales; todo ello, en equilibrio con su desarrollo humano.

Para que las entidades de fiscalización superior cumplan con su razón de ser, contribuyan al combate a la corrupción y sean efectivas, es necesario que cuenten con una identidad sólida, un desarrollo administrativo basado en la mejora institucional y un equipo de servidores públicos, responsables y comprometidos con la rendición de cuentas, el buen gobierno y la generación de valor público.

Durante el periodo que se informa; se han impartido diversos **cursos de capacitación y desarrollo profesional** para el personal de la **Auditoría Puebla**, con el objetivo de que cuenten con competencias y habilidades que les permitan actuar de manera eficaz y efectiva en el ejercicio diario de sus labores.

Es así que **se otorgaron 265 horas de capacitación**, en las cuales participaron un total de **402 colaboradores** en temas relacionados con la normativa internacional de las entidades fiscalizadoras, el marco integrado de control interno, el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, auditoría de obra pública, auditoría forense, rendición de cuentas, entre otros.

Se concluyó el curso presencial para directivos en la **Plataforma Personal Journey**, titulados **"Respeto" e "Imparcialidad, Orgullo y Compañerismo"** logrando medir, desarrollar y potencializar las competencias de liderazgo, asimismo, recibieron retroalimentación personalizada sobre la percepción que tienen sus colaboradores, con la finalidad de generar mejoras en las prácticas culturales y laborales.

Además, se impartió el **Diplomado en Políticas Públicas** por la Universidad Anáhuac, con la finalidad de profesionalizar a servidores públicos de la Institución.

Día Internacional de la Mujer

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, organizamos la conferencia denominada **“Sororidad: Una buena práctica para crear la igualdad de género”**, cuyo mensaje se centró en la búsqueda de relaciones positivas y la alianza con otras mujeres, para contribuir a la eliminación social de todas las formas de discriminación y el apoyo mutuo para lograr su empoderamiento.

Asimismo, se destacó la importancia de una mayor participación de las mujeres en formas innovadoras en las que sea posible abogar por la igualdad de género, donde desempeñen un papel activo en la creación de sistemas inclusivos, servicios eficientes e infraestructuras sostenibles que den respuesta a sus necesidades para un futuro mejor.



Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

Rinde Cuentas a tu Salud

Conscientes de que la salud es un factor fundamental en el desarrollo integral de los colaboradores, la Auditoría Puebla implementó acciones orientadas a brindar oportunidades para su cuidado.

Con la colaboración del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (**ISSSTEP**) se otorgaron en nuestro consultorio médico un total de **2,007 consultas de primera vez** y **267 de seguimiento**, y se mandaron a realizar **1,379 estudios** a los colaboradores de la Institución.

Se llevó a cabo **“La primera Expo Cuentas con Descuentos”** en la que se brindaron pláticas informativas sobre temas de salud bucal, alimentación, cuidado de los ojos, entre otros, lo que fortalece la concientización de los colaboradores en temas relacionados con el cuidado de la salud.

En el marco de la conmemoración del **Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama** (19 de octubre) y como parte de las acciones que impulsa la Auditoría Puebla en materia de responsabilidad social, inclusión, igualdad laboral y no discriminación, se impartió la conferencia **“Concientización y Cuidados para la Detección Temprana del Cáncer de Mama”**, en el que participaron colaboradoras de la Institución, quienes recibieron información sobre este tipo de padecimiento.



Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama

Rinde Cuentas a la Cultura

El crecimiento personal y profesional de los colaboradores también se encuentra relacionado con explorar y ampliar sus capacidades en diferentes rubros artísticos y culturales, con el propósito de generar las condiciones que permitan mejorar su entorno laboral.

Inauguramos en la Auditoría Puebla el pasillo del reconocimiento, espacio exclusivo para el montaje y presentación de todos los reconocimientos, diplomas, certificaciones, trofeos y medallas que ha obtenido la Auditoría Puebla y su personal.

Programa Cuentas con Descuentos

Como parte de las acciones que hacen de la Auditoría Puebla una de las mejores instituciones para trabajar y en el marco del Programa Cuentas con Descuentos; se realizaron diversas **“Expo Cuentas con Descuentos”** en las que se presentaron más de **56 expositores** para ofrecer sus servicios o productos a los colaboradores de esta Institución. Asimismo, se llevó a cabo la **“Expo Cuentas con Descuentos de Útiles Escolares”** cuyo objetivo fue ofrecer mejores precios y facilitar la adquisición del material escolar para los hijos de los colaboradores.

Modernización de TIC's

La modernización en Tecnologías de la Información y Comunicaciones permite una mayor seguridad, estabilidad y confianza por parte de los usuarios en las operaciones diarias de la Auditoría Puebla.

Mantener vigentes las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) es un elemento fundamental para dar cumplimiento al proceso fiscalización superior; con ello, se fortalece la seguridad de la información y se hacen más eficientes cada uno de los procesos que intervienen.

En el periodo que se informa, fueron adquiridos **17 equipos de cómputo de escritorio AIO** (todo en uno, por sus siglas en inglés), lo que representa un **incremento del 10.36%** con respecto al año anterior, en el número de equipos de última generación. La adquisición de estos equipos fue **resultado del Convenio de Colaboración** celebrado entre la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (**ASOFIS**) y el Consejo Nacional de Armonización Contable (**CONAC**), con el objeto de **fortalecer a las Entidades Fiscalizadoras Locales en el proceso de validación de la información** sobre los avances en la armonización contable conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



Fuente: Auditoría Especial de Mejora de la Gestión y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2019

Asimismo, se adquirieron **13 equipos de impresión de alto desempeño**, para reemplazar el mismo número de equipos que han concluido su vida útil. Con estas acciones, se da cumplimiento al compromiso de la Auditoría Puebla para fortalecer la seguridad y vigencia de las tecnologías y sistemas de información utilizados.

Servicios de Asesoría y Soporte a Usuarios

El servicio de asesoría y soporte a usuarios de las TIC's, es una actividad que se realiza en todas las unidades administrativas, con la finalidad de proporcionar orientación y apoyo a las personas que utilizan diversas herramientas tecnológicas.

Durante el periodo que se informa, fueron proporcionados **2,693 servicios de asistencia** en materia de sistemas informáticos, aplicaciones de ofimática como word, excel y power point; orientación en la solución de problemas técnicos en el uso de equipos de cómputo, así como diversas actividades de apoyo que buscan disminuir los problemas a los cuales se enfrentan los(las) usuarios(as) de las TIC's, durante el desarrollo de sus funciones relacionadas con la fiscalización superior.

Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo

El mantenimiento preventivo, tanto físico como lógico, busca reducir la posibilidad de fallas en los equipos de cómputo. El mantenimiento correctivo implica el cambio de partes que no funcionan o tienen cierto nivel de fallas que no permiten su operación correcta.

En el periodo que se informa, fueron realizados **480 servicios de mantenimiento**, lo que permite disminuir el riesgo de fallas en los mismos, interrupciones en las actividades de los usuarios y, como consecuencia, la pérdida de información.

Migración del módulo de Gestión Documental de SIIAP a SIIAP.NET Versión 2.0

Un sistema de información engloba la infraestructura, la organización, el personal y todos los componentes necesarios para la recopilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión, visualización, diseminación y organización de la información. Su ciclo de vida comprende las etapas de planeación, análisis, diseño, implementación, pruebas, instalación, uso y mantenimiento.

Sin embargo, el avance vertiginoso de las tecnologías de la información hace que el mantenimiento de un sistema de información se vuelva casi imposible, lo que obliga a llevar a cabo reingenierías en los sistemas existentes para que se adapten a las nuevas tecnologías.

En este sentido, en el periodo que se informa se llevó a cabo la **migración de la base de datos del módulo de recepción de Gestión Documental, de la plataforma Delphi con base de datos en Firebird a la nueva plataforma .Net con base de datos en SQL Server**. Con estas acciones, los sistemas de información de la Auditoría Puebla se fortalecen, al contar con **mayor nivel de seguridad** en la administración de información, así como homologar en un solo ambiente de trabajo los procesos y procedimientos que se encuentran sistematizados.

Fortalecimiento del Sistema de Control de Bienes Informáticos

Llevar el control de los bienes informáticos, tiene como finalidad realizar un registro detallado de las asignaciones, préstamos y existencias en stock de los equipos de cómputo con que cuenta la Institución.

En el periodo que se informa, **se puso en operación el módulo de Control de Bienes Informáticos** del Sistema Integral de Información de la Auditoría Puebla, SIIAP.Net.

Con esta nueva herramienta, es posible informar en tiempo real respecto a las modificaciones en las asignaciones de los bienes informáticos y de los mantenimientos realizados, lo que permite dar cumplimiento a los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.

Sistema para el Control de Auditorías

Con el propósito de **continuar fortaleciendo el proceso de fiscalización** a través del uso de las tecnologías de la información, durante el periodo que se informa, se puso en operación el **Sistema de Control de Auditorías**, que optimiza el tiempo de procesamiento de información durante las tareas de revisión, con catálogos de observaciones y/o recomendaciones previamente definidos; permite la calendarización de las metas establecidas con fechas de término definidas; control de oficios para su seguimiento y trazabilidad, así como control de revisiones y resultados de acuerdo con los catálogos establecidos.

Con el uso de las tecnologías de la información, la Auditoría Puebla hace más eficiente el proceso de fiscalización superior y refrenda su compromiso con la rendición de cuentas.



EJE 4: VINCULACIÓN EFECTIVA

La función fiscalizadora que desarrolla la Auditoría Puebla requiere establecer vínculos efectivos con los diferentes órdenes de gobierno, instituciones y la sociedad civil, que contribuyan a impulsar un gobierno más abierto y participativo.

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS)

Esta asociación de apoyo técnico que agrupa a las 32 entidades de fiscalización superior locales y a la Auditoría Superior de la Federación, tiene por objeto orientar y fundamentar las acciones de fiscalización en México, conforme a los principios de legalidad, objetividad, eficacia y eficiencia.

Como parte de los trabajos de la **Coordinación Nacional** de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (**ASOFIS**) a cargo de la Auditoría Puebla, se participó en:

- *II Reunión de la Comisión Permanente y de la XXII Asamblea General Ordinaria de la ASOFIS*
- *VII Coloquio Nacional sobre Fiscalización Superior*
- *Reuniones del Grupo de Trabajo temático de Auditoría de Desempeño y Presupuesto basado en Resultados*
- *Reuniones organizadas por las Coordinaciones Regionales*
- *Jornadas de Capacitación de la Coordinación Regional Sureste*
- *Jornadas de Capacitación de la Coordinación Regional Centro*
- *Foro Regional de la Coordinación Pacífico en materia de Fiscalización del Desempeño en los Organismos Locales de Fiscalización Superior: Prácticas y Retos*
- *Taller de Buenas Prácticas en materia de Disciplina Financiera y Deuda Pública de la Coordinación Regional Centro Golfo*
- *Reunión con la Subcomisión de Análisis Jurídico de las Auditorías Superiores Locales de la Cámara de Diputados*

Con el propósito de dar seguimiento a los acuerdos de la ASOFIS, se desarrollaron los trabajos de la **II Reunión de la Comisión Permanente** y de la **XXII Asamblea General Ordinaria de la ASOFIS**. Además, durante la Asamblea se realizó la presentación del **Informe Anual de Actividades de la Coordinación Nacional de la ASOFIS**, que preside la Auditoría Puebla.



II Reunión de la Comisión Permanente y de la XXII Asamblea General Ordinaria de la ASOFIS

Como parte de las acciones y principales avances que se han logrado en el seno de la ASOFIS y que han permitido impulsar el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) y el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), destacan las Normas Profesionales de Auditoría Gubernamental, la implementación del Marco Integrado de Control Interno y las directrices para la construcción del Sistema Informático del SNF, como parte de la Plataforma Digital Nacional del SNA.

Con estas acciones, la Auditoría Puebla reitera su compromiso para seguir trabajando a favor de la auditoría gubernamental, el control y evaluación de recursos, generando sinergia para promover la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas, con el propósito de incrementar el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos que permitan el logro de resultados en beneficio de los ciudadanos.

Asimismo, se participó en el **Foro Internacional sobre Fiscalización en el Congreso de la Unión**, lo que consolida la colaboración y el trabajo conjunto de la Auditoría Superior de la Federación con las Auditorías Locales, para impulsar el fortalecimiento de las instituciones fiscalizadoras y la adopción de mejores prácticas en la materia.

Con el objetivo de intercambiar opiniones respecto a los avances y resultados de los Foros organizados por la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Auditoría Puebla, como parte de los trabajos de la Coordinación Nacional de la ASOFIS, se llevó a cabo la reunión de trabajo con la **Subcomisión de Análisis Jurídico de las Auditorías Superiores Locales** de la Cámara de Diputados, para continuar participando en las mesas de análisis para la actualización al marco jurídico que busca fortalecer el desempeño de las entidades fiscalizadoras y contar con mayores elementos en el combate a la corrupción.



Reunión de trabajo con la Subcomisión de Análisis Jurídico de las Auditorías Superiores Locales de la Cámara de Diputados

Con el propósito de generar un intercambio de conocimientos y experiencias entre las Entidades de Fiscalización Superior integrantes de la Coordinación Regional Centro Golfo de la ASOFIS, participamos en el **"Taller de buenas prácticas en Disciplina Financiera y Deuda Pública"**, convocado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.



Taller de buenas prácticas en Disciplina Financiera y Deuda Pública

Sistema Nacional de Fiscalización (SNF)

El SNF busca establecer un ambiente de coordinación efectiva entre todos los órganos gubernamentales de control y fiscalización en el país, con el objeto de maximizar la cobertura y el impacto de la fiscalización a nivel nacional, con base en una visión estratégica, la aplicación de estándares profesionales similares, la creación de capacidades y el intercambio efectivo de información, sin incurrir en duplicidades u omisiones.

En el marco de las acciones del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), la Auditoría Puebla participó en las reuniones del **Comité Rector y Reuniones Plenarias del SNF**, así como en el **VII Coloquio Nacional sobre Fiscalización Superior**, lo que permitió reiterar nuestro compromiso de seguir generando sinergia a favor de la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas, con las instituciones responsables de estos temas en el orden federal.



Reunión del Comité Rector SNF 2019

Asimismo, como parte de las acciones para fortalecer la fiscalización superior se realizaron reuniones de trabajo con el Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. y la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en Puebla, A.C., con el propósito de impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) y del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla (SEA)

El SEA tiene como propósito establecer las bases de coordinación entre los entes públicos competentes de la prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y el control de recursos públicos.

Con el propósito de dar seguimiento al avance de las actividades del Programa Anual de Trabajo del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla, participamos en las **Sesiones Ordinarias y Extraordinarias 2019 del Comité Coordinador**, lo que permite coordinar esfuerzos de las instituciones integrantes, a fin de contar con mayores elementos en el combate a la corrupción; de tal forma, que se generen mejores condiciones para el desarrollo de nuestro estado.



Sesión 2019 del Comité Coordinador del SEA

Intercambio de Experiencias

El intercambio nacional e internacional de buenas prácticas permite enriquecer y fortalecer la fiscalización superior e impulsar la rendición de cuentas a nivel global.

Con el fin de compartir conocimientos y experiencias en materia de evaluación de desempeño, la Auditoría Puebla participó en la **Semana de la Evaluación gLOCAL**, con la exposición en el panel “La evaluación, ¿requisito o herramienta de mejora? Usos, alcances y limitaciones”.



Semana de la Evaluación gLOCAL

Vinculación Académica

Mantener una sólida vinculación académica permite a la Auditoría Puebla proporcionar capacitación especializada a los servidores públicos, de tal forma que se fortalezca a la Institución, así como la atención efectiva y eficiente a las demandas ciudadanas.

Como parte de las acciones de vinculación la Auditoría Puebla y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), firmaron un **Convenio de Coordinación para el diseño del Laboratorio de Calidad de Obra Pública**, que permitirá que los mecanismos de supervisión y seguimiento de la inversión pública, se mejoren, actualicen y se pongan al servicio de los ciudadanos; así como capacitar a estudiantes, profesores, servidores públicos y profesionistas en temas relacionados con la obra pública, para analizar la calidad y resistencia de los materiales utilizados.

Con la finalidad de continuar impulsando acciones, sistemas e instrumentos en materia de combate a la corrupción, se realizó el “**Diplomado Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior**”; asimismo, por la relevancia del tema e importancia de las acciones preventivas en la fiscalización de los recursos públicos, se logró por primera vez contar con 3 grupos en un solo año, con lo que se incrementan los resultados esperados de generar mayores capacidades en los servidores públicos municipales, estatales y auditores externos; mejorar el desempeño de las instituciones gubernamentales y consolidar la confianza ciudadana.



Diplomado Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior

Además, con el objetivo de formar profesionistas especializados en materias que contribuyan con la fiscalización de los recursos públicos, se participó en las reuniones del Comité Académico de la **Maestría en Auditoría Gubernamental, Rendición de Cuentas y Gestión Estratégica** en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; encontrándose en su quinto año de profesionalización continua.

Con el propósito de fortalecer la participación y promover la creatividad e innovación de los jóvenes universitarios, como elemento indispensable para la rendición de cuentas, la Auditoría Puebla en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), llevó a cabo la **Cuarta y Quinta edición del CREATÓN**, logrando superar a las anteriores en más del **50%** con una participación total de **350 alumnos de 7 universidades**, en ambas ediciones, creando durante 30 horas continuas contenidos audio-visuales con propuestas de estrategias que impulsan la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y los derechos humanos.



Creatón 2019

Como parte de las acciones de vinculación, se llevó a cabo en la Auditoría Puebla el **Diplomado en Políticas Públicas**, impartido por la Universidad Anáhuac, que contó con la participación de 20 servidores públicos, cubriendo un total de 100 horas, capacitándose en el uso de herramientas actualizadas con criterios técnicos, que permiten analizar el diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas, con la finalidad de que apliquen las técnicas y metodologías adecuadas que fortalezcan las prácticas de un gobierno más eficaz y participativo.



Diplomado en Políticas Públicas

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos relacionados con la responsabilidad de los servidores públicos y la implementación de procedimientos que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a través de las autoridades de investigación y substanciación, se llevó a cabo el **curso de actualización** sobre los **"Sistemas Nacionales Anticorrupción y de Fiscalización y Nuevos Procedimientos de Responsabilidades Administrativas"**, que impartieron en conjunto la *Universidad Ius Semper* y la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Colegio de Profesionistas A.C.



Curso "Sistemas Nacionales Anticorrupción y de Fiscalización y Nuevos Procedimientos de Responsabilidades Administrativas"

Como parte de las acciones para promover un gobierno abierto y participativo, recibimos la **visita de estudiantes** universitarios, logrando impulsar el interés de jóvenes para conocer en qué consisten las actividades que realiza cada unidad administrativa que conforman la Auditoría Puebla.



Visita de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco

Colaboración Interinstitucional

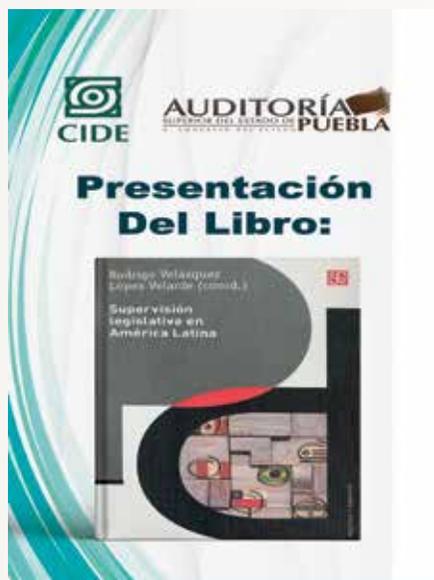
La colaboración entre instituciones contribuye a fortalecer la labor de cada organización y refuerza el cumplimiento de los objetivos en común, ofreciendo resultados más satisfactorios a los ciudadanos.

En el marco del **Seminario Internacional 2018 “Retos de las Políticas Anticorrupción: de la captura al universalismo en México”**, organizado por la Red por la Rendición de Cuentas, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Fundación Friedrich Ebert Stiftung, entre otras instituciones; la Auditoría Puebla impartió el taller denominado “Información de Fiscalización para Auditoría Social”, en el que se destacó la importancia de establecer mecanismos e instrumentos que permitan la corresponsabilidad con la sociedad.



Auditoría Puebla imparte taller en el Seminario Internacional “Retos de las Políticas Anticorrupción: de la captura al universalismo en México”

Asimismo, como parte de las acciones tendientes a fortalecer la cultura de rendición de cuentas, la División de Administración Pública del **Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en coordinación con la Auditoría Puebla**, llevaron a cabo la presentación del libro **“Supervisión Legislativa en América Latina”**, en el que se realiza un análisis sobre las instituciones políticas, la democratización y la rendición de cuentas, así como el efecto de la supervisión legislativa en la implementación de programas públicos de distintas dependencias del Poder Ejecutivo en América Latina.



Presentación del libro Supervisión Legislativa en América Latina

Con el objetivo de generar espacios para que los niños, niñas y adolescentes expresen a través del dibujo los valores éticos y sociales, como una oportunidad de construir nuevas formas de colaboración, de entendimiento y de participación, se llevó a cabo el **Sexto Concurso Estatal de Dibujo Infantil “Imagina un mundo sin trampas”**, en el que participaron **32,214 estudiantes** de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.



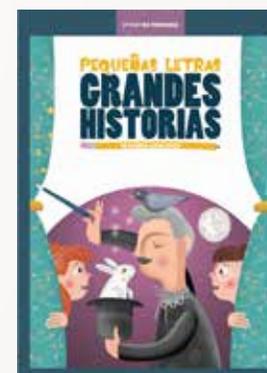
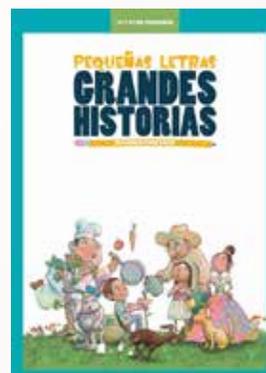
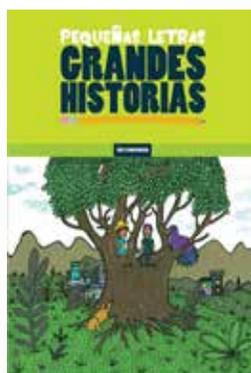
Premiación del concurso de cuento “Pequeñas letras, grandes historias”.

Asimismo, realizamos el **Segundo Concurso de Cuento "Pequeñas Letras, Grandes Historias"**, que superó en **90%** a la primera edición con la participación de **1,264 niñas, niños y jóvenes**, que expresaron en un dibujo la importancia de la honestidad y el daño que causa a nuestra sociedad fenómenos como la corrupción.

PEQUEÑAS LETRAS GRANDES HISTORIAS



En el periodo que se informa, con los cuentos ganadores y finalistas del **Primer y Segundo Concurso de Cuento "Pequeñas letras, grandes historias"** se elaboraron **2 colecciones de libros**, que fueron distribuidos en las escuelas y bibliotecas del estado; además, en la primera edición se publicaron en lenguas maternas, como el náhuatl, mazateco y totonaco.



Libros del Primer Concurso de Cuentos "Pequeñas letras, grandes historias"

Libros del Segundo Concurso de Cuentos "Pequeñas letras, grandes historias"

Como parte de las acciones para generar espacios de participación ciudadana, se realizó el **Quinto Concurso de Fotografía “Los Valores de la Rendición de Cuentas y la Cultura de Puebla”**, en el que participaron **249 fotógrafos**, tanto aficionados como profesionales, quienes presentaron un total de **695 trabajos**. Asimismo, llevamos a cabo la **Sexta Edición** de este Concurso, que logró superar a la anterior en más del **70%** con la participación de **430 fotógrafos**, quienes presentaron un total de **1,017 trabajos**, mismos que permiten apreciar la belleza de nuestro estado, su amplia gama de atractivos turísticos, culturales y naturales, así como la relevancia de comprender los valores de la rendición de cuentas, como la honestidad y la integridad.



QUINTO CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“Los Valores de la Rendición de Cuentas
y la Cultura de Puebla.”



Sexto Concurso de Fotografía “Los Valores de la Rendición de Cuentas y la Cultura de Puebla”

Con el propósito de apreciar los trabajos de las **cinco ediciones del Concurso de Fotografía**, impulsado por la Auditoría Puebla, se realizó la **exposición fotográfica "Los Valores de la Rendición de Cuentas y la Cultura de Puebla"** con un total de **223 imágenes**; exhibida en las instalaciones de Ciudad Universitaria, lo que permite construir un diálogo e intercambiar ideas con la sociedad que fortalezca la labor de fiscalización superior, la promoción de los valores y la riqueza cultural de Puebla.



Exposición fotográfica "Los Valores de la Rendición de Cuentas y la Cultura de Puebla"

Vinculación con la Comunidad

Para la Auditoría Puebla es prioridad fomentar entre su personal la implementación de acciones en favor de grupos en situación de vulnerabilidad, para consolidar la corresponsabilidad de la institución con la sociedad.

La Auditoría Puebla a través de su Voluntariado y colaboradores de la Institución, en la conmemoración del Día de Muertos 2018, elaboró una ofrenda como homenaje al **"Schindler Mexicano"**, el poblano **Gilberto Bosques Saldívar**, quien además de tener una trayectoria intachable en la administración pública y en el servicio exterior mexicano, salvó miles de vidas enfrentando a los nazis y al franquismo; por lo anterior, se realizó una réplica a escala de un campo de concentración, lugar en el cual millones de personas perdieron la vida, siendo víctimas de la Segunda Guerra Mundial. Como parte de la implementación de prácticas culturales que coadyuvan con la promoción y fortalecimiento de nuestras tradiciones, se realizó el primer **Concurso de Calaveras Literarias 2019**.



Ofrenda 2018 "Schindler Mexicano" Gilberto Bosques Saldívar



Ganadores del Concurso de Calaveras Literarias 2019

En el marco de la campaña **"Cuenta con Nosotros"**, se visitó el albergue para niñas en situación vulnerable, de violencia o de calle, de la **Fundación "Casa de Asís"**. Con estas acciones se refleja la solidaridad de los colaboradores de la Auditoría Puebla en beneficio de la niñez poblana.



Visita la Fundación "Casa de Asís"

Asimismo, el Voluntariado Auditoría Puebla realizó una visita en la **Fundación "Una Nueva Esperanza"**, albergue para niñas y niños con cáncer, en dicho evento se entregaron más de 150 cobertores a todos los pequeños, como resultado del apoyo del personal de la institución, lo que permite generar impactos positivos y fortalecer valores en pro de la familia y la sociedad.



Visita y convivio con la Fundación "Una Nueva Esperanza"

El Voluntariado Auditoría Puebla en conjunto con los Voluntariados de las instituciones de los 3 Poderes, unieron esfuerzos en la lucha contra el cáncer infantil **"Junt@s contra el cáncer"**, por lo que se recolectaron tapitas de plástico, con la finalidad de apoyar al tratamiento los niños y niñas de la **Fundación una Nueva Esperanza** y a su vez para contribuir con acciones a favor del medio ambiente.

La campaña interna de recolección de tapitas se denominó **"Cada Tapita Cuenta"** que forma parte integral y permanente desde hace más de 3 años en la institución, logando recolectar más de **90 kilos de tapitas**, con la finalidad de que sean recicladas y el monto que se obtenga se destine a los tratamientos para los niños y niñas con cáncer.

Apoyamos en todos los tipos de plástico que puedas reciclar de cualquier envase. ¡Usa los tapachorros más comunes y sémelos a la casa!

CADA Tapita CUENTA

- Tamaño: No importa
- Estado: Limpias
- Material: Plástico
- Cantidad: 1 puede hacer la diferencia

CONTRIBUYE

- Apoyo para el tratamiento de niñ@s con cáncer y
- Ayuda al medio ambiente

¡Entre más, MEJOR!

AUDITORÍA PUEBLA | Voluntariado | Una Nueva Esperanza



"Cada Tapita Cuenta"

Como parte de las actividades del Voluntariado Auditoría Puebla, se llevaron a cabo diversas ventas de alimentos a fin de **recaudar fondos** para la **campaña #TodosSomosAuditoría**; por lo que realizamos el primer donativo en beneficio de pequeños que tienen problemas de salud y son hijos de mamás colaboradoras de esta Institución.



Entrega de reconocimientos a enlaces sociales de los Mini-Voluntariados

Asimismo, dentro de las actividades del Voluntariado de la Auditoría Puebla, se realizó la **entrega de reconocimientos** por el esfuerzo y dedicación de quienes fungen como enlaces sociales de los **Mini-Voluntariados** de la institución, y que a lo largo del 2018 y 2019 participaron activamente en diversas campañas altruistas y en acciones que benefician a quienes más lo necesitan.



Donativo a las mamás de la campaña #TodosSomosAuditoría

Con la finalidad de estrechar y fortalecer los vínculos familiares, así como reforzar los valores en la niñez y juventud poblana, se realizaron funciones de **Cine Multisensorial**, en las que participaron **niñas, niños y jóvenes**, familiares de los colaboradores de la institución, disfrutando de una proyección interactiva sobre el medio ambiente y la problemática que existe a nivel mundial para generar conciencia en el tema.

Asimismo, por primera vez se hicieron **visitas guiadas** para todos los pequeños que acudieron a la institución, en donde se explicó el quehacer diario de la Auditoría Puebla. A través de estas acciones el Voluntariado Auditoría Puebla impulsa los valores y promueve la cultura de rendición de cuentas.



Funciones de Cine Multisensorial

En el marco de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación y del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social ISO 26000, la Auditoría Puebla, su Voluntariado y todos los colaboradores reiteramos el apoyo a mujeres que son víctimas de violencia, por lo que se realizó un **donativo al "Albergue para Mujeres Víctimas de Violencia"** a cargo de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del Gobierno del Estado.



Donativo al "Albergue para Mujeres Víctimas de Violencia"

Interrelación con Auditores Externos

La participación de los Auditores Externos en la revisión y dictamen de los estados financieros, contables, programáticos y presupuestarios de las Entidades Fiscalizadas tiene por objeto coadyuvar con la función de la Auditoría Puebla, además de fortalecer la gestión de los mismos al verificar el origen, aplicación y destino de los recursos públicos respecto a los objetivos contenidos en sus planes y programas.

Como resultado de la publicación de la Convocatoria Pública Nacional, para participar en el proceso de Autorización de Auditores(as) Externos(as) para el ejercicio fiscal 2019; se recibieron 110 solicitudes, de las cuales resultaron idóneas 106, conformando de esta forma el **Padrón de Auditores Externos Autorizados para 2019**.

Difusión Institucional

Al informar a la sociedad las acciones que realiza la Auditoría Puebla en materia de control, fiscalización superior y evaluación de la gestión pública, se promueve la participación ciudadana e impulsa la cultura de rendición de cuentas.

La Auditoría Puebla, por **octavo año consecutivo**, recibió el **Certificado OX 2019**, premio internacional, que reconoce al sitio www.auditoriapuebla.gob.mx por su innovación, la calidad en los contenidos y accesibilidad orientada a los usuarios.



Dentro de las funciones que realiza la Auditoría Puebla se encuentra la presentación del resultado de la fiscalización superior, para ello, se emiten los **Informes Individuales y Generales**, que contienen el resultado de la fiscalización superior de las Cuentas Públicas. Estos **informes** tienen **carácter público**, por lo que se dan a conocer en la **página de Internet** de la Auditoría Puebla, conforme a principios orientados hacia una fiscalización efectiva que genera valor a la sociedad y consolida la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas.

Se publicaron los números 11 y 12 de la **revista institucional Cuentas Claras**, como un instrumento de rendición de cuentas que da a conocer las acciones más relevantes realizadas por la Auditoría Puebla, lo que permite consolidar la confianza de los ciudadanos.



Publicación de los Informes de Resultados en la página Institucional www.auditoriapuebla.gob.mx



Publicaciones 11 y 12 de la revista institucional "Cuentas Claras"



Consideraciones finales

La necesidad de resolver las demandas de la sociedad, así como velar por el bien común, son los principales retos que enfrenta hoy en día cualquier gobierno, siendo estas circunstancias las que nos impulsan a generar una respuesta activa por parte de la sociedad, permitiendo de esta forma consolidar una administración pública eficiente y eficaz, garante del uso honesto y transparente de los recursos públicos que impulse el desarrollo.

Por ello, la fiscalización superior constituye un pilar fundamental de la mejora administrativa, no sólo por su carácter de control externo y la detección de posibles irregularidades en el ejercicio de los recursos públicos, sino por garantizar el cumplimiento de los programas de gobierno.

En este sentido, a fin de dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el Plan Estratégico 2012-2019, enfocados principalmente a orientar las acciones de este ente fiscalizador a la generación de valor público y consolidar la confianza de la ciudadanía, mediante el diseño e implementación de estrategias, prácticas y conductas que contribuyeron a alcanzar mejores resultados en el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

Asimismo, con motivo de la entrada en vigor del marco legal que rige al Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Fiscalización y sus leyes vinculantes, de manera específica en materia de fiscalización superior, la Auditoría Puebla llevó a cabo la actualización de su marco normativo y de sus procesos con el propósito de alinearlos a los nuevos ordenamientos, a fin de implementar metodologías y herramientas que fortalezcan la rendición de cuentas.

Por otro lado, se implementaron diversas certificaciones a fin de que los colaboradores, contaran con los mejores estándares laborales para contribuir al fortalecimiento en la rendición de cuentas en congruencia con la misión, visión y valores de la Auditoría Puebla.

Logramos crear vínculos con otras organizaciones internacionales, nacionales y estatales, con la finalidad de generar sinergias que se traduzcan en cadena de valor, fortalecimiento y generación de confianza, tanto al interior como al exterior de la institución.

En este sentido, el trabajo coordinado con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la participación directa en la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS) y el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), han permitido consolidar a la Auditoría Puebla como un referente nacional en materia de fiscalización superior.

Más que cifras, metodologías y conceptos, la Auditoría Superior del Estado de Puebla es un grupo de colaboradores que poseen los valores y conocimientos necesarios para la realización sus funciones, y han recibido una formación continua que les permite realizar sus labores de forma más eficiente y eficaz, contribuyendo al desarrollo del Estado.

Dr. Alberto J. Segovia Blumenkron

Encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla



AUDITORÍA 
SUPERIOR DEL ESTADO DE **PUEBLA**
H. CONGRESO DEL ESTADO

